

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICION.

DE LA NOCHE.

solo para la venta de Madrid.  
Un número, DOS CUARTOS.  
Una mano, CUATRO REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones,

CUATRO REALES LINEA,

con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7153.

MADRID, MARTES 3 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION MAYOR 12.

**DON CAMILO DOUBLE, QUE FUE** Dencargado del café de Francia cuatro años seguidos, da aviso á sus numerosos amigos y conocidos, que desde el 1.º de julio no hace más partida de dicha casa, y que para el 1.º de setiembre próximo abrirá, calle de la Aduana, núm. 4, un nuevo café, bajo la denominacion de **Café Français de la Douane.**

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 3 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy publica, entre otras disposiciones, de que ya hemos dado cuenta, las siguientes:

**Guerra.**—Reales decretos concediendo la gran cruz del mérito Militar al mariscal de campo D. Romualdo Crespo de la Guerra y al brigadier D. José Galvis y Avella.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se provean por oposicion las cátedras de aritmética mercantil y teneduría de libros, vacantes en los institutos de la Coruña y Santander.

Otra mandando se provea por concurso la plaza de director de la escuela normal de Maestros de Zamora.

El día 15 de agosto saldrán del puerto de Cádiz 5000 hombres de infantería con destino á la isla de Cuba.

Las provincias de Madrid y Badajoz han recaudado por el ramo de propiedades más de medio millón de pesetas cada una, en solo el mes de junio próximo pasado.

Segun se aseguraba anoche ha terminado honrosa y favorablemente el lance que habia pendiente entre dos personas muy conocidas.

Segun telegramas recibidos anoche, se ha celebrado con gran pompa en Alcoy la inauguracion de un magnífico hospital, construido á espensas de una testamentaria.

Han asistido al acto las autoridades, numerosas comisiones y un público inmenso.

Anoche se aseguraba en los círculos políticos, haber sido detenido en París el general Izquierdo.

El próximo domingo trabajarán probablemente en la plaza de Toros de Madrid los espadas Manuel Carmona, Gonzalo Mora y Manuel Hermosilla, en reemplazo de los diestros Currito y Frasuelo que torearán en Pamplona.

Anoche se hacian muchos comentarios sobre las noticias comunicadas por telegramas oficiales y particulares acerca de la detencion del Sr. Ruiz Zorrilla en la prefectura de policía de París. La circunstancia, que parece cierta, de que el gobierno español no ha hecho reclamacion alguna al francés respecto del Sr. Ruiz Zorrilla, hace creer á muchas personas que en la detencion debe haber influido alguna consideracion peculiar y exclusiva del gobierno francés; pero la verdad es que no se sabe nada con seguridad en este punto y que hay que esperar los periódicos y las cartas que probablemente traerán detalles sobre el suceso.

Una comision de Cazoria (Jaen) con su diputado, el señor marqués de Villalobos, conferenció anoche con el señor ministro de Hacienda sobre una cuestion relativa á los espartos, de gran importancia para aquella comarca.

Anoche se dijo á primera hora que el anunciado debate del dictamen de la comision sobre el presupuesto parcial de Gobernacion, no tendria la importancia que se le venia atribuyendo. Tambien se dijo que no intercedian en él todas las minorías ni habrian algunas personas de elevada talla, como se venia asegurando.

Ha sido declarado cesante el administrador de la fábrica de tabacos de Valencia.

Anoche conferenció con S. M. el rey el señor presidente del Consejo de ministros.

Una empresa valenciana ha ofrecido á la diputacion de Guipúzcoa presentar antes del 10 del mes corriente los 200 sustitutos que corresponden al primer cupo que debe entregar aquella diputacion.

Ha aparecido el primer número del periódico la *Lealtad Española*, que viene á defender en la prensa los principios del partido moderado.

Ha llegado á Madrid, procedente de Roma, nuestro respetable amigo D. Manuel Gonzalez y Sanchez, obispo de Zela, electo de Jaen. El jueves probablemente saldrá para Sevilla.

Par la direccion general de Rentas se ha dispuesto que el sorteo de loteria que se ha de verificar en el día 6 de julio actual, y los sucesivos, hasta nuevo aviso, empiecen á las nueve de la mañana.

La presidencia de la junta de la espo-

sicion nacional Vinicola, de acuerdo con el comisario y presidente del jurado, ha puesto á disposicion del gobernador de la provincia, para que lo utilice á favor de los establecimientos benéficos, y en la forma que mejor estime, los líquidos sobrantes de las operaciones de cata y análisis que se están verificando por el jurado.

Anoche se reunieron los diputados centralistas en casa del Sr. Alonso Martinez. Se trató especialmente de la actitud que debe guardar el centro en los debates económicos que tendrán lugar antes de terminar la legislatura.

A última hora se creia anoche que el Sr. Muñoz detenido en París, podria ser el ex-general Merelo. Pero en los centros oficiales no habia ninguna noticia que confirmara aquel rumor.

El cambio de los billetes del Banco de España ha bajado un 1 por 100. Se espera que continúe la baja.

Se han inscrito estos dias algunos socios nuevos en el Circulo constitucional.

Confirmado lo que indica como simples conjeturas la prensa ministerial de anoche, se decia á última hora que el Sr. Ruiz Zorrilla ha sido acusado, al verificarse su prision, de maniobras internacionales.

El hotel donde se ha verificado aquella no es el de Magunce, sino el de Calvados.

En el distrito de Hinojosa (Córdoba) el candidato adicto al gobierno señor Garcia Valseras, ha obtenido en la eleccion de mesas una importante mayoría sobre su contrincante el candidato moderado histórico Sr. Aragon (D. José Maria).

Parece que hasta ahora la redaccion del nuevo diario moderado la *Lealtad Española*, se compone de los señores conde de Peracamps, D. Saturnino Lascal y D. José Maria Aragon.

Dentro de breves dias llegará á Madrid el presidente de la academia de Jurisprudencia de Granada, secretario general que fué de Estado D. Melchor Almagro.

Han cesado hasta el mes de octubre las sesiones de la academia Española, quedando encargado de la presidencia el académico más antiguo Sr. Oliván, del cargo de tesoroero el Sr. Caffete y del de secretario el Sr. Arnao.

Hoy ha firmado S. M. los decretos concediendo seis indultos de penas correccionales; nombrando fiscal de la audiencia de Cáceres á D. Melchor Ballesta, magistrado de la misma; y para esta vacante á D. Vicente Garcia Ontiveros, fiscal de la Coruña.

Las operaciones de la cata en la exposicion Vinicola durará todo el verano. Han de probarse 23000 botellas y el jurado se propone hacerlo con detenimiento para apreciar mejor el estado de la produccion vinicola de España.

La sesion del Congreso terminó anoche á las siete. Fué desechada la enmienda del señor Silveira (D. Francisco) al art. 17 de la seccion tercera de presupuestos en votacion nominal por 73 votos contra 43.

El señor presidente manifestó, que habiendo retirado la comision los artículos 61, 62 y 63 se suspendia la discusion de las enmiendas referentes á los mismos.

Abierto el debate sobre la seccion 7.ª, el Sr. Gamazo usó de la palabra en contra de la totalidad, censurando la gestion económica del gobierno.

Estando próximas á terminar las horas ordinarias de sesion, el señor presidente, á ruego del Sr. Gamazo, suspendió el debate.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Athenas 2.**  
La escuadra inglesa ha salido de la bahia de Falero, con rumbo desconocido.

Se supone que tiene la orden de dirigirse á los Dardanelos.

Se espera que sea cubierto por completo el empréstito de 40 millones que el ministro Deligeorgis ha sometido hoy á la aprobacion de la Cámara.

**Paris 2.**  
En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 79-35  
El 5 por 100 id., á 106-75  
Exterior español, á 10 3/8.  
Interior, á 00.  
Consolidados ingleses, 94 7/16.  
En el bolsin se han hecho:  
Exterior español, á 10 3/8.  
Amortizable, á 00.  
Interior español, á 9 13/16.  
Amortizable á 00.—*Fabra*

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 3 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos que hemos anunciado nombrando fiscal de la audiencia de Cáceres

á D. Melchor Ballesta y Trúpita, magistrado del mismo tribunal, y para esta vacante á D. Vicente Garcia Ontiveros y Serrano, teniente fiscal de la Coruña.

Hoy aparecen en la *Gaceta* las reales ordenes del ministerio de Hacienda que hemos anticipado: declarando cesante á D. Fernando Fernandez Gomez, jefe del departamento de liquidacion de la direccion general de la Deuda pública; nombrando para esta plaza, con la categoria de jefe de administracion de primera clase, á D. Agustin Genon, que lo es del de liquidacion de Pensiones civiles; y confiriendo esta vacante á D. Julian Manuel de Sabando, inspector general de Hacienda; nombrando en comision, oficial de dicho ministerio á D. Esteban Morales inspector general de Hacienda, cuyo cargo se suprime; disponiendo que D. Jerónimo Garcia Cabrero, interventor de la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, pase á desempeñar el destino de igual categoria que en la direccion de la caja de Depósitos sirve D. Antonio Castilla y Benavides, y que este empleado reemplace á Garcia Cabrero en la mencionada ordenacion.

Hoy recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Constantinopla, 2.**  
Los monitores turcos han bombardeado á Gibrieni, en el mar Negro.

**Bucharest, 2.**  
Algunas cañoneras rusas han intentado destruir por medio de torpedos un monitor turco que se halla anclado cerca de Nicopolis; pero no lo han conseguido á causa de la vigilancia del enemigo.

**Londres, 2.**  
En la Cámara de los comunes, el gobierno ha declarado que, en efecto, era cierto el incidente ocurrido con el señor Wellesley, agregado militar inglés en el cuartel general ruso; pero ha añadido que este asunto ha quedado arreglado satisfactoriamente.

**Roma, 3.**  
Los periódicos de esta capital favorables al nuevo estado de cosas aseguran que el Papa se halla enfermo, padeciendo de gran debilidad.

**Londres, 3.**  
El *Times* y el *Standard* de esta mañana dicen que la escuadra inglesa ha ido á Bejka.

El *Morning-Post* añade que la escuadra inglesa del Mediterraneo va á recibir considerables refuerzos.

**Berlin, 3.**  
Los periódicos rusos acusan duramente á los turcos de no respetar el derecho de gentes, bombardeando poblaciones abiertas y haciendo fuego sobre los hospitales de sangre.

**Constantinopla, 3.**  
Reina grande actividad en el ministerio de la Guerra, segun dicen las comunicaciones oficiales.

Han salido considerables refuerzos para el teatro de la guerra.—*(Fabra.)*

La prensa de Madrid se ocupa, como es natural, de las noticias transmitidas por el telegrama acerca de la prision de los señores Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz. Trasladamos lo más notable que sobre este asunto publican nuestros colegas.

**La Epoca:**  
«La comunicacion era tan completa, que ni á la mujer del Sr. Ruiz Zorrilla se permitió ver á su marido. El gobierno español no ha tenido noticia alguna de este suceso hasta que, despues de realizado, lo ha transmitido el telegrama. No tiene, por tanto, fundamento alguno, todavia al menos, lo que hoy tambien se decia de haber solicitado nuestro gobierno la estradiccion del Sr. Ruiz Zorrilla.

Si las noticias que en el salon de conferencias circulaban fueran exactas, la intervencion de los tribunales franceses era debida á que la conspiracion del Sr. Ruiz Zorrilla no se dirigia exclusivamente contra el orden de cosas establecido en España.

**La Política:**  
«No habiéndose permitido al Pretendiente D. Carlos abusar de la hospitalidad francesa, ora lógico que el gobierno del general Mac-Mahon tampoco permitiese que la residencia del Sr. Ruiz Zorrilla de la calle de Amsterdam, Paris, fuese un foco de conspiracion contra España.

«Asi se han tenido en cuenta las buenas relaciones de Francia con España.»

**El Tiempo:**  
«Carecemos de mas estensos pormenores; pero es de presumir, en vista del severo tratamiento que con ellos se ha usado, que tomando por lo serio su mision de revolucionarios cosmopolitas, hayan querido mezclarse en alguna conjuracion contra el gobierno francés; y como esto es asunto más serio que lanzar manifestos y atizar la discordia de la otra parte de los Pirineos, pueden darse por contentos si el lance no pasa de lo acontecido.

«Sin embargo, sentimos el contratiempo por la calidad de españoles de los presos, y quisieramos que todo se redujese á una sencilla medida de precaucion.»

**El Pabellon nacional:**  
«Detalles de última hora nos permiten asegurar que los planes revolucionarios que se atribuyen á los Sres. Zorrilla, general Lagunero y Muñoz, algunas intimas relaciones deberian tener con la politica francesa cuando aquellos, reducidos á prision por mandato judicial, segun se expresa en el telegrama que á estas líneas antecede, han sido conducidos despues, desde la prefectura, donde se hallaban detenidos, á la prision de Mazas, continuando los tres incomunicados.»

«Creemos, pues, que si el arresto se hubiese verificado solo por conspiracion contra el orden y la tranquilidad de España, las autoridades francesas se hubiesen limitado á conducir á los presos á la frontera.»

«La *Iberia* transcribe los telegramas y dice que no puede tratar del asunto sin tener antecedentes.

«La *Mañana* se limita á copiar los despachos, sin comentario.

**Los Debates:**  
«De todos modos, hay que confesar que esta vez, si es la prision, como creemos, por motivos políticos, ha andado la policia francesa más lista y más enérgica que en los cuatro años de guerra civil con D. Carlos.»

**El Conservador:**  
«Segun nuestras noticias, con referencia á otros telegramas de Paris, estas prisiones han tenido lugar en una casa de la rue de Amsterdam, habiéndose apoderado el gobierno francés de papeles de importancia y de algunas armas.

«Los presos se hallaban incomunicados en las prisiones de Mazas, y se cree que sean internados á Bélgica.»

**El Imparcial:**  
«Paris 2, á las nueve y cincuenta y cinco mañana.—El periódico ministerial el *Figaro* dice esta mañana que un comisario de policia se presentó el sábado en la casa-habitacion donde vivian los Sres. Lagunero y Muñoz, anunciándoles que iba á practicar un registro en su domicilio por tener noticias de que existia en él un depósito de armas.

Hallábase de visita en dicha casa el señor Ruiz Zorrilla, en visto de lo cual, el comisario lo suplicó que no saliese de ella mientras recibia contestacion á un telegrama que iba á poner al prefecto. Pocos momentos despues llegaron nuevas instrucciones al comisario, el cual manifestó que quedaban los tres detenidos, á los cuales condujo al depósito de la prefectura de policia, guardándoles las mayores consideraciones.

Entre tanto, la policia se presentó en el domicilio del Sr. Ruiz Zorrilla, ocupando y sellando todos sus papeles, entre los cuales dice el *Figaro* que los hay de importancia. Los tres detenidos siguen rigurosamente incomunicados, hasta el punto de haberse prohibido á la señora del Sr. Ruiz Zorrilla el comunicarse con su esposo.

Asegurase, continua el *Figaro*, que el gobierno español ha pedido la estradiccion de los tres detenidos, demanda que ha sido objeto de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado anoche.»

«Siguen recibiendo noticias tristes respecto á las inundaciones ocurridas en Murcia. La campaña de Lorca y la poblacion han sido totalmente inundadas, invadiendo las aguas los conventos de San Diego y de la Merced y de la antigua feria. Un trozo del pretil del nuevo puente en contruccion, ha sido destruido y destruido tambien el de Lumbreras.

No han ocurrido desgracias personales.

En Totana, donde tambien ha hecho estragos el agua, han perecido ahogados siete personas. Cuéntanse prodigios de valor y de abnegacion.

La diligencia, al salir de esta poblacion, estuvo en peligro inminente.

Empieza á temerse que el número de ahogados pascada al conocido oficialmente hasta ahora.

En la provincia de Cádiz van redimidos del servicio militar 185 mozos en la presente quinta, habiendo ingresado en aquella tesorería, por dicho concepto, 1.480000 rs.

Insiste la prensa malagueña en que la reina Isabel marchará á los baños de Carratraca. Un colega de aquella localidad dice que la mayordomía mayor de S. M. la reina madre ha pedido alojamiento por telegrama, esperándose que mañana pasará doña Isabel él por Gómbates á la Pizarra, con direccion á Carratraca.

Ha fallecido en Valencia el distinguido pintor y miniaturista D. Rafael Montesinos, profesor de la escuela de Bellas Artes de aquella ciudad.

En Valencia reinó alguna alarma el sábado á causa del aumento de los consumos; la alcaldía publicó un bando recordando que dicho aumento no registrará hasta que se publique la ley de presupuestos, y que para cuando llegue ese caso se está ocupando en los encabezamientos para que el público no salga muy perjudicado.

Noticias recibidas de Cuba anuncian que las partidas de insurrectos mandadas por los cabecillas Romero y Máximo Gomez, se han diseminado despues de profundas disensiones, siendo hoy la mayor partida que existe la de Borrozo, que cuenta de 150 á 200 hombres.

Las fuerzas que llevaban Vicente Garcia y Máximo Gomez, les han abandonado despues de sublevarse por falta de raciones.

«El general en jefe del ejército de Cuba ha dictado una circular disponiendo que los jefes de columnas al dar cuenta de las operaciones practicadas, lo hagan suprimiendo detalles innecesarios, concretándose solo á lo más interesante.»

Hoy ha salido para Biarritz, donde permanecerá siete dias, el alcalde de Madrid señor marqués de Torneros, encargándose del despacho, durante la ausencia de este, el primer teniente de alcalde D. José Teresa Garcia.

Nuestro querido compañero y amigo don Ramiro Mestre y Martinez ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad, que falleció anoche despues de una enfermedad larga y penosa. Le deseamos resignacion para soportar tan rudo golpe, y le acompañamos, así como á su señora esposa, en su legítimo dolor.

El ministro de la Gobernacion ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey los decretos declarando vacante el distrito de Don Benito (Badajoz), y una plaza de senador por la provincia de Jaen. Tambien ha firmado S. M. la concesion de honores de jefes superiores de administracion á los señores D. José Longoria Carvajal, alcalde de Oviedo, D. Celedonio Miguel Lopez

Ayer falleció en esta corte la señora doña Rafaela Guizarro, madre de nuestro querido amigo el director de Impuestos D. Salvador Lopez Guizarro.

Puede darse por seguro el triunfo de los candidatos á la diputacion á Cortes señores Perez Hernandez, Gomez Ortega, y Jimenez (D. Francisco de Paula), y dudoso el del Sr. Garcia Leantz por Ecija, pues faltan datos de algunos pueblos.

Las primeras provincias que han entregado el cupo de quintos ántes que la de Madrid, son ocho. La primera la de Segovia, excepto dos mozos, dándose el caso de ser hace muchos años la que llena mejor y ántes este deber, la segunda la de Leon, y la tercera la de Huesca; distinguiéndose tambien estas dos en la solicitud del mismo cumplimiento.

El gobernador de Albacete, Sr. Villar y Bustos que vino á Madrid hace pocos dias, ha regresado á aquella capital.

«El Sr. Gorostidi, diputado por Guipúzcoa, sale esta noche con su señora para los baños de Alzola.»

Hoy se ha notificado á D. Dionisio Goiri el acuerdo de la junta inspectora, aprobando su proposicion para construir la cárcel de Madrid.

Ayer asesinó un hombre á una puerita suya en Zaragoza, y anteayer apareció el cadáver de otro hombre en las afueras de la misma capital.

La provincia de Guipúzcoa ha satisfecho con sustitutos la tercera parte del cupo que le corresponde; las otras dos partes las satisfará, una en el mes actual en metálico, y otra al fin del plazo en julio.

Se indica para un cargo oficial en la administracion civil al diputado por Egea de los Caballeros, Sr. Goicorroeta.

Segun telegramas de hoy, hasta ayer iban entregados en caja, de todas las provincias de España, 49000 mozos próximamente de la última quinta.

Hoy ha presentado su acta en el Congreso el diputado por Fraga, Sr. Barron.

## CARTA DE PARIS.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente la siguiente:

30 de junio.

Esta noche he estado en casa del señor Thiers, á quien no habia tenido la honra de presentar mis respetos desde la disolucion de la Cámara. Le he encontrado muy satisfecho. He procurado averiguar la causa y he sabido, no sin cierta sorpresa, que el señor Thiers apoya á los orleanistas en la campaña que han emprendido en favor de una convocatoria muy próxima de los comicios electorales.

En un círculo, en el que figuraban el príncipe Orloff y algunos otros ánticos, se hablaba sin hacer en ello hincapié, del primer domingo de setiembre como fecha de las elecciones. Sea lo que sea, lo cierto es que al duque de Decazes se debe la resolucion de apresurar la época de las elecciones, que acaba de tomar el gabinete.

El duque Decazes ha declarado, en efecto, en el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy sábado: 1.º que son de presumir para principios de otoño acontecimientos de inusitada y trascendental gravedad de importancia para Europa; 2.º que las grandes potencias no otorgarán voz deliberativa á Francia en sus consejos, si esta no cuenta con un gobierno completo, es decir, si no existen de hecho en ella los tres poderes establecidos por la Constitucion.

Ante declaraciones tan positivas, el señor Fortin, ministro del Interior, y el Sr. Brunet, ministro de Instruccion pública, amigos de los bonapartistas y partidarios de la fecha del 14 de octubre para las elecciones, han renunciado á insistir sobre esta fecha, bajando la cabeza ante la decision de la mayoría del Consejo, favorable á las elecciones celebradas en el plazo mas breve que permite la ley.

«Los dos agregados militares de nuestra embajada en Paris asistirán mañana de gran uniforme á la revista de Longchamps. Como de hoy en adelante la verdadera cuestion europea es la «cuestion eslava» y no mas la «cuestion de Oriente», en cuanto nuevos triunfos de las armas rusas permitan desarrollar en grande escala la guerra»



zacion a la rusa que el principe de Tcherkasski está encargado de establecer en Bulgaria...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 3 DE JULIO.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 3. La comision de Hacienda de España ha publicado y repartido ayer a la prensa el siguiente anuncio:

El 9 del corriente se abre el pago del cupon de la renta 2 por 100 amortizable exterior, que ha vencido en 30 de junio...

Paris, 2 (noche). Advertido oficialmente un periódico financiero de esta capital de que desmintiera la noticia que dió de que el gobierno español pensaba contratar un empréstito en Paris...

Paris, 2 de julio. Las elecciones legislativas tendrán lugar en toda Francia el domingo 2 de setiembre de 1877.

Paris, 2 (8 n.). Los papeles cogidos a Zorrilla comprometen, según se dice, a varias personas cuya residencia se supone fuera de Madrid...

Paris, 2 (9 tarde). La señora de Ruiz Zorrilla ha visitado a su esposo esta mañana a las diez...

Paris, 2 (8 n.). Como se ve, este telegrama da poca luz sobre los detalles de este asunto...

Paris, 2 (8 n.). El czar ha expresado las gracias al emperador Guillermo por su felicitacion con motivo del paso del Danubio...

Constantinopla, 2. Se ha pasado una circular a los embajadores turcos en el extranjero denunciando las crueldades cometidas por los rusos en Asia.

Belgrado, 3. El partido avanzado hace representaciones a la Cámara para que declare la guerra.

Bruselas, 3. A pesar de las reiteradas noticias de origen turco, que presentan a los rusos abandonando sus posiciones en Asia...

Paris, 3. Los proyectiles rusos han causado daño de mucha consideracion en Nicópolis.

Turquia moviliza nuevas fuerzas. Importantes refuerzos han salido para Asia. Se espera al general Grant de regreso de Suiza.

Paris, 3. Varios periódicos de París dicen que el gobierno español no ha pedido al de Francia la detencion del Sr. Ruiz Zorrilla.

Se cree que el Sr. Zorrilla y otros que habían creado un centro ultra-radical español, tenían relaciones con los radicales internacionales.

El propietario de la fonda en que vivían, oyó a los detenidos expresarse con violencia para con el gobierno francés...

Segun el censo general de poblacion hecho en el ayuntamiento de Madrid por la seccion de estadística, con arreglo al último empadronamiento verificado en 1.º de diciembre de 1876...

Son menores de edad 77056 varones y 87563 hembras, siendo el total 164619.

Mayores de edad 226627, distribuidos del modo siguiente: varones 136375, hembras 120252.

Del número total de habitantes de ambos sexos son solteros 211331, casados 137181, y viudos 43254.

Doloroso es el resultado que acusa la cifra relativa a la instrucción del vecindario: del número total de habitantes citado solo saben leer y escribir 117127 varones y 93034 hembras...

El número de sirvientes es el de 25053 solteros de ambos sexos, 2082 casados y 1862 viudos, arrojando un total de sirvientes de 28997.

Existían en la referida época 7471 estudiantes, de los cuales son menores de edad 6697 y mayores 774.

Por último, el número de extranjeros ascendían, al verificarse el empadronamiento, a 4530, de los cuales 2763 eran varones y 2067 las hembras.

El número de habitantes que tiene cada uno de los distritos en que se halla dividida la capital, es de mayor a menor, el siguiente:

- 1.º Universidad, 46040; 2.º Buena Vista, 42502; 3.º Inclusa, 41887; 4.º Latina, 41706; 5.º Hospicio, 40593; 6.º Hospital, 40293; 7.º Palacio, 38323; 8.º Audiencia, 35111; 9.º Congreso, 33124; y 10.º Centro, 21678...

Durante el año económico que acaba de terminar se ha recaudado en los fiatos y mataceros de esta villa la suma de pesetas 17.661377.96 céntimos.

En el año económico de 1876 a 77 se han degollado en el matadero de Madrid 55937 vacas, 161314 cañeros, 72593 corderos, 36153 cerdos, 23143 terneras, 45118 corderos lechales, 33671 cabritos...

El ministro de Ultramar ha recibido esta tarde el siguiente despacho de la Habana: «Ha caído prisionero el cabecilla Morrejon en Sierrita de Remedios...»

Segun las últimas noticias de Murcia sobre los desastrosos efectos de la inundacion en aquella provincia, han quedado completamente destruidas en Totana veinte casas, y mas de ciento en el término municipal.

El Sr. Alonso Martínez ha asistido hoy al Congreso restablecido ya de sus leves dolencias.

Mañana sale para Pamplona, donde se propone permanecer un mes, el coronel D. Ramon Mendivil, oficial del ministerio de la Guerra.

Hay se ha dicho que estos días había pasado desapercibida una conferencia política importante, muy cordial entre dos políticos que ocupan cargos elevados.

El Constitucional nos escita a que le digamos si es cierto que el señor ministro de Estado ha hecho nombramientos en la carrera consular, de individuos ajenos a ella.

Involuntariamente cometimos ayer una inexactitud al dar cuenta de la sesion celebrada en el ayuntamiento, en lo relativo a la devolucion de la fianza prestada por el Sr. Roca como arrendatario que fué del teatro Español.

La fianza del Sr. Roca no está sujeta a obligacion alguna, puesto que los tribunales le han reconocido derecho a una indemnizacion de daños y perjuicios por la rescision de su contrato que le hizo el ayuntamiento de 1877.

Salimos que dentro de breve tiempo saldrá una nueva publicacion mensual titulada Biblioteca de Ciencias, bajo la direccion de la conocida escritora señorita doña Maria Concepcion Gimeno.

Hoy algunas de las acogidas en el hospital de San Juan de Dios han promovido un alboroto, faltándole el respeto al director del establecimiento, quien ha puesto el hecho en conocimiento del señor gobernador civil, cuya autoridad ha dispuesto en seguida la conduccion de las que han dado lugar al escándalo a la sala de presos del hospital General, sometiéndolas al juzgado respectivo.

En los ejercicios de oposicion verificados en la clase de dibujo de alumnas del conservatorio de Artes, han obtenido premios las señoritas Lorenzo, Brotons, Zaine, Gomez del Olmo y Silvelo, habiendo correspondido los accesos a las señoritas Buzco, Llerandi, Gonzalez, Blon, Perez, Contreras, Salas, Vazquez y Arnal.

El obispo de Orindueta y las autoridades que se hallaban presentes en el solemne acto de la inauguracion del hospital de Alcoy espidieron ayer un telegrama a S. M. el rey reiterando su leal adhesion y la expresion de su afecto.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado y el embajador de Francia. Escusado es decir que la conversacion ha versado sobre la detencion de los Sres. Ruiz Zorrilla y Lagunero, verificada en Paris el sábado.

El marqués de Goicoechea ha sufrido una sensible recaída en su convalecencia, siendo necesario ayer administrarle los Sacramentos.

Inmediatamente que termine la mision que lleva a Oriente la corbeta de guerra española Maria de Molina, pasará destinada al archipiélago filipino.

La compañía del ferrocarril del Mediodía ha dado las órdenes más terminantes a fin de que queden inmediatamente reparados los desperfectos causados en la vía férrea por las lluvias torrenciales que han caído días pasados en la provincia de Ciudad-Real y Albacete.

El capitán general de Filipinas se propone organizar militarmente el cuerpo de carabineros de aquel archipiélago.

Se ha concedido licencia por dos meses, para el Escorial, al coronel sefior Alderete.

Segun el insigne crítico y catedrático Sr. Revilla, Gloria es la novela más trascendental escrita en español, y el Sr. Galdós el primero sin disputa de nuestros novelistas contemporáneos.

La empresa La Guirnalda, que edita las obras de Galdós y Huelin, acaba de publicar La costurera, por Pereda, libro utilísimo para las mujeres laboriosas.

Hoy se han reunido las secciones del Congreso para elegir las siguientes comisiones: Sobre escuelas de artes cerámicas, señores Moyano, presidente; Ajala, marqués de Orovio, Alonso Martínez, marqués de Sardoal, Escobar, y Cárdenas, secretario.

Sobre pase de los jefes y oficiales de reemplazo a supernumerarios, señores Reina, Gutierrez de la Cámara, general Salamanca, conde de Xiquena, Los Arcos, Muñoz Vargas y Vergara.

Sobre el proyecto de ley de indultos aprobado por el Senado, Sres. Cánovas (D. E.), Azcárraga, Perier, Darvila, conde de las Almenas, Albacete y Garrido Estrada.

Sobre peticiones: Sres. Silvela (D. L.), Juez Sarmiento, Abril, Salgado, Muñoz Vargas y Salazar.

Se ha concedido tratamiento de escalencia al ayuntamiento de Jerez.

Sigue adelantando en su convalecencia el obispo de Cádiz.

Frascuelo y Lagartijo están contrata dos para tomar parte en la corrida de toros que se efectuará en Cádiz el día 21 del actual.

Hoy marchará a Barcelona el diputado Sr. Bosch y Labrus.

Con la entrega en caja de 110 hombres, quedó anteayer cubierto el cupo que correspondía a Alicante.

Anteayer se inauguró la caja especial de Ahorros de Alicante.

Anteayer empezaron en la academia de caballería de Valladolid los exámenes de ingreso para cubrir 20 plazas vacantes.

El sábado hubo un alboroto en la fábrica de tabacos de Valencia, a consecuencia de haber rebajado el sueldo a las cigarrereras. Estas nombraron una comision que se avistó con las autoridades, y el tumulto se apaciguó sin consecuencias.

Anoche partió para Jerez de la Frontera el antiguo periodista y diputado Cortés D. Manuel Perez de Molina, recién llegado de la Habana.

Hoy ha recibido S. M. el rey en audiencia particular al ministro de Rusia, a las marquesas de Vega Armijo y de Fuentes, condesas de Villanueva de Perales y de Casa-Galindo, al gobernador de Segovia Sr. Solano, a los diputados D. Alejandro Pidal y Mon y don José Vinas, al redactor del Constitucional Sr. Garcia Sanchez, a D. Manuel Sanchez Silva, a D. Ricardo Puente y Brañas y al conocido pintor Sr. Sannahuja.

Hoy ha llegado a Madrid nuestra compatriota la distinguida artista señorita Chini, despues de haber cantado y sido aplaudida en los teatros de Sevilla, Málaga, Granada y Cádiz.

El diputado Sr. Marin Vedia ha presentado esta tarde varias enmiendas a proyecto de reforma de casacion civil.

Esta misma tarde se ha constituido en el Congreso la comision que ha de entender en el proyecto sobre cesion de terrenos en la Moncloa para el establecimiento de una escuela de artes cerámicas y una fábrica de loza fina, nombrando presidente al Sr. Moyano y secretario al Sr. Cárdenas.

La Estafete del 1.º publica el siguiente telegrama de la Habana, fechado en 27 de junio: «Señalase el regreso de cierto número de emigrados a consecuencia de la aplicacion del decreto de 8 de mayo. En este decreto el gobernador de Cuba concede una amnistia general a los insurrectos cubanos cuyas disposiciones permiten volver a su país a todos los desterrados por delitos políticos. Se levanta el embargo sobre los bienes, escepcion hecha de los de los jefes de la insurreccion y de los reincidentes. Los bienes confiscados cuyos propietarios hayan fallecido serán entregados a sus herederos. Los bienes así devueltos no podrán ser vendidos ni hipotecados por sus propietarios hasta dos años despues de la completa pacificacion de la isla. Los propietarios no tendrán derecho a reclamar indemnizacion alguna por las rentas vencidas durante el período de embargo, ni por los perjuicios causados a sus bienes durante dicho período.»

Todos los procesos pendientes de fallo seguidos contra personas que hayan tomado parte en la insurreccion, serán juzgados en el plazo más breve. Serán sobreseidas las causas formadas a los que se accion al indulto. El gobierno resolverá las cuestiones que se susciten con motivo de los bienes pertenecientes a insurrectos que hayan sido adjudicados por los tribunales al Tesoro público por senfencia motivada.»

Se ha dispuesto que el día 5 salga de Cartagena para el Ferrol la escuadra de instrucción al mando del contralmirante Sr. Duran y Lira.

También se ha mandado que se incorpore a la escuadra la fragata Numancia. Dicha escuadra se compone de cinco barcos, tres blindados y dos de madera.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al capitán de navio de primera clase D. Claudio Montero.

Nuestro corresponsal en Medina del Campo nos escribe con fecha 1.º: «Con tendencia al alza se han mostrado hoy los granos, en vista de los muchos telegramas que el día anterior recibieron en esta los negociantes. El precio del trigo subió a 41 y la cebada a 16.»

Hoy ha fallecido repentinamente el Sr. Bringas, antiguo juez cesante y administrador de correos en esta villa en la actualidad.

Los agricultores temen el verano actual por la inconstancia del tiempo y la propension a formarse los nublados que tantos desastros producen.

Mañana empezarán los exámenes en las cuatro escuelas públicas de esta villa.

Parace seguro que el asunto de la informacion parlamentaria no pasará al Senado.

Algunos periódicos dicen que el marqués de Sardoal interpellará al gobierno sobre la detencion del Sr. Ruiz Zorrilla. No hay para ello más que una dificultad por ahora, y es que el diputado radical



se encuentra en Cáceres, para asuntos particulares.

El Sr. Bugallal ha manifestado al presidente del Consejo su propósito de intervenir en el debate que se promueve sobre lo que han dado en llamar conflicto parlamentario.

Por enfermedad de nuestro amigo el Sr. Chavarri, se ha encargado interinamente de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia el Sr. Lozano.

Los importantes datos sobre censo de población, ingreso por arbitrios de consumos en los felatos y número de reses degolladas en el matadero de Madrid, sus totales en peso y producto que publicamos hoy, han sido formados por la sección de estadística del ayuntamiento, siendo tan notables por su exactitud cuanto por la claridad del detalle con que están expresados.

Es indudable que el Sr. Castelar, en cuanto conozca los incidentes de lo ocurrido en la detención del Sr. Ruiz Zorrilla, trata a los problemas del derecho de gentes que suscita este importante asunto.

La comisión de actas se ha reunido esta tarde y ha oído al candidato electo por el Campillo de Málaga, Sr. Rodríguez, y al vencido, Sr. Carvajal. Después ha deliberado sobre las razones espueltas por los dos. Dentro de breves días formulará dictamen.

Ayer estuvo en Hortaleza S. A. R. la princesa de Asturias, visitó algunos enfermos, y dejó gratos recuerdos de su visita a los pobres, entregando al alcalde una buena cantidad para distribuirlos entre los necesitados, y otra con destino a la construcción de la iglesia que se está edificando.

El señor ministro de la Guerra ha estado esta tarde a punto de ser víctima de un accidente de funestas consecuencias en el Senado. Estaba sentado en el banco azul y al abrir un telegrama leyó sin dudar tan rápidamente el texto, que un asunto favorable de familia lo tomó por una desgracia, y la sangre se le agolpó a la cabeza.

Afortunadamente, su compañero el ministro de Gracia y Justicia que con tanta tranquilidad pudo leer el telegrama en cuestión, tranquilizó al general Ceбалlos, sacándole del grave error en que había incurrido.

Probablemente en esta semana, comenzará la discusión del proyecto de ley de imprenta en el Senado.

En el primer ejercicio de oposición a los registros de la propiedad, han sido reprobados más de 20 aspirantes.

La comisión que se ocupa de plantear en Puerto-Rico la ley hipotecaria y que empezó sus trabajos en noviembre último, tiene ya discutida más de la mitad de dicha ley.

El Memorial diplomático del 30 de junio dice lo siguiente, en carta de Madrid:

«No tardará en marcharse a París el ministro de Estado. Antes de salir para tomar las aguas de Ems o de Spa, el Sr. Silvela habrá estudiado varias reclamaciones de subsidios franceses que sufrieron perjuicios en Cartagena durante el sitio de esta plaza y durante la guerra carlista.»

Toda vez que se trata de modificar el tratado de comercio y de navegación entre España y Francia, la corta estancia del señor Silvela en París, donde se le estima mucho, podría aprovecharse para ventilar esta importante cuestión.»

SENADO.—Abierta la sesión hoy a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee el acta de la anterior que es aprobada.

Dese cuenta del despacho ordinario. El Sr. Reinoso pregunta a la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma del ejército y armada presente dictamen para su discusión.

El Sr. Pavía, de la comisión, contesta que esta no tardará en cumplir sus deseos. El Sr. Becerra pregunta al señor ministro de Estado respecto a la detención y prisión de varios ciudadanos españoles por el gobierno francés, y anuncia una interpeleación, caso de no satisfacerse las esclamaciones que sobre el particular él el gobierno.

Presta juramento el señor marqués de Rioflorida, que ingresa en la sección correspondiente.

Entrase en la orden del día, y el señor Concha Castañeda continúa su interrumpido discurso en defensa del dictamen sobre el proyecto de extinción del déficit.

Explica las vicisitudes por que ha pasado el crédito español durante los años anteriores al de la restauración, y hace con este motivo ostensas consideraciones para evidenciar los esfuerzos del gobierno a fin de sacar a la Hacienda de la situación en que se hallaba, y termina demostrando la necesidad de aprobar el proyecto.

Rectifican los Sres. Lopez Dóriga y Concha Castañeda.

Se suspende la discusión.

El señor ministro de Estado usa de la palabra para anunciar que está dispuesto a contestar a la pregunta anunciada por el Sr. Becerra.

El Sr. Becerra dice, que como español y como amigo particular de los detenidos en París, no puede dispensarse de pedir explicaciones respecto de la manera como se han llevado a efecto las prisiones y en virtud de qué órdenes, pues los telegramas recibidos dando cuenta del hecho no están contestes respecto de este particular.

El señor ministro de Estado dice que el gobierno ha tenido conocimiento del hecho por el embajador de España en París, y que el gobierno no ha hecho hasta ahora demanda de extradición.

El Sr. Becerra agradece la declaración, y añade, que el gobierno no debe permitir que sea atropellado el derecho de ningún español, cualquiera que sea la opinión política de los detenidos.

Dice que se reserva el derecho de dirigir nuevas preguntas a medida que se vayan recibiendo noticias.

El señor ministro de Estado explica la situación del Sr. Ruiz Zorrilla procesado por delito de conspiración, y la del Sr. Laguarda dado de baja definitiva en el cuadro de estado mayor general del ejército a consecuencia de un documento que publicó hace ya tiempo. Que este señor está sometido a la acción de los tribunales, y que pudiera ser que por esta circunstancia llegara un día en que el gobierno entablara la demanda de extradición que hasta hoy no ha sido entablada.

Hácese cargo de las indicaciones que se han hecho respecto de los móviles que han impulsado al gobierno francés para llevar a cabo las prisiones, y cree que los detenidos han de estar acusados también de no haber guardado toda la consideración y respeto debidos a las leyes de la nación vecina, en cuyo caso serán juzgados por los tribunales franceses.

El Sr. Becerra rectifica y dice que cualesquiera que sean las diferencias de opinión política que separen al gobierno de los detenidos, debe tenerse presente que estas no pasan más allá de los límites.

Queda terminado el incidente. Continúa la discusión interrumpida y consume el segundo turno en contra el señor Cirona (D. Manuel), el cual examina el proyecto y prueba que la comisión propuesta de los señores del Tesoro, y de la autorización de los mismos, ofrece hoy más ventajas haciendo la operación por compra y no por subasta.

Sostiene que si el gobierno tiene garantías para los billetes del Tesoro y para los bonos, debería crear una nueva serie de billetes hipotecarios que podría colocarse a 93, puesto que hoy se cotizan a la par o por lo menos a 95, y el cupón. Esta emisión daría más resultados que la de bonos colocados a 87 y los billetes a 87.

Expone la conveniencia de establecer el papel fiduciario, que facilitaría las operaciones del gobierno y acostumbraría al país al curso forzoso.

Elogió los esfuerzos del gobierno y reconoce que ha hecho bastante en las cuestiones de Hacienda, orden público, política y administración.

Ruega a la comisión que suspenda la aprobación del proyecto para estudiarlo mejor, pero con urgencia.

El Sr. Bronson, de la comisión, contesta al Sr. Cirona, y declara que no haya su senoría presentado en el seno de la comisión los proyectos de que ha hablado, pues así hubiera podido estudiarse con el detenimiento que se merece.

Rectifica el Sr. Cirona y se suspende la discusión.

El Sr. Lopez Dóriga lee el dictamen del proyecto de ley concediendo un crédito al ministro de la Guerra para la devolución de onzas procedentes de la redención del servicio militar.

Se levanta la sesión.

CONGRESO.—Abierta la sesión de esta tarde a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor conde de Xiquena, refiriéndose a la noticia dada por un periódico sobre la declaración que ha prestado en la causa instruida a consecuencia de los sucesos del Retiro, estruendo que la prensa tuviese conocimiento de hechos que debían enconstrarse bajo el secreto de sumario.

El señor ministro de Ultramar contestó que las noticias relativas a sumarios pueden saberse por varios conductos y no siempre son ciertas.

El señor conde de Xiquena hizo observar que solo el juez del Congreso podía tener conocimiento de su declaración, y que debía hacerse responsable al periódico de la noticia.

Pidió que a su debido tiempo se reclamase copia certificada de la referida causa para que se viese cuál era la verdadera declaración que había prestado.

El señor ministro de Ultramar contestó que no debía hacerse responsable al juzgado del Congreso de noticias referentes a una declaración en la cual intervinen varias personas. Los periódicos no pueden ser perseguidos sino por noticias falsas que afecten al crédito o al orden público.

El Sr. Polo pidió varios datos que fueron ofrecidos por el ministro de Hacienda.

El señor ministro de Ultramar manifestó que no podía traer a la Cámara algunos de los documentos pedidos por el general Salamanca relacionados con la insurrección cubana.

El general Salamanca ostruendo no pudiera conocer el Congreso español documentos conocidos en toda Europa, puesto que los han publicado periódicos extranjeros.

Recordó al ministro de Hacienda el pago de atrasos a las clases pasivas militares de Orense.

El señor ministro de Ultramar declaró que dejaba a la responsabilidad del general Salamanca todo cuanto en la interpeleación perjudicase a los más altos intereses patrios.

El general Salamanca aceptó integralmente la responsabilidad.

El señor ministro de Hacienda demostró que hacia todo lo posible por aliviar la suerte de las clases pasivas de Orense.

Entrándose en la orden del día se aprobó el acta de las Palmas (Huelva), siendo proclamado diputado el Sr. D. Miguel Tenorio y Castiella.

También fueron aprobados los proyectos sobre espropiación forzosa, exámen de las cuentas definitivas de 1864 a 65, permanencia del crédito concedido para las obras de reparación del alcázar de Toledo, y exención del impuesto de las rifas a favor del hospital de Niños, publicándose además las leyes provincial y municipal.

A las tres menos cuarto se suspendió la sesión, reuniéndose el Congreso en secciones.

Abierta de nuevo a las tres y cuarto continuó la discusión del presupuesto de ingresos, remandando su interrumpido discurso el Sr. Gamazo en contra de la totalidad de la sección 7.

Ocupándose de lo urgente que era poner término al estado lamentable de nuestra Hacienda, dijo que el señor presidente del Consejo, una vez pacificado el país, debía consagrarse única y personalmente a resolver la cuestión económica.

Combatido energicamente el artículo 32 del presupuesto por el cual se dispone que los productos de la redención del servicio militar que deben ingresar en las cajas del Tesoro, con arreglo al art. 3.º de la ley de 21 de julio de 1875, se apliquen al presupuesto del Estado en una cantidad igual a los préstamos que, al publicarse la citada ley, el consejo de Administración del fondo de redenciones y enganches tenía hechos al Tesoro público, formalizándose por este el consiguiente reembolso.

Después de establecer comparaciones entre la situación económica de España y la de Francia, donde se han salvado, mediante patrióticos esfuerzos, gravísimos conflictos, terminó afirmando que puesto que hoy se encuentran nuestros fondos a un tipo mucho más bajo del que tenían el advenimiento de la restauración, podía decirse al actual gobierno: ¿qué has hecho de los recursos que representa esa baja?

(Aplausos de aprobación en el centro. El señor presidente del Consejo traspasa en una carajada. El Sr. Zayas contesta con orgullo. Varios diputados centralistas aplauden al Sr. Gamazo.)

El Sr. Cos Gayon, de la comisión, contestó al Sr. Gamazo, rectificando varias inexactitudes, que a su juicio acababa de cometer el orador centralista: el haber de operaciones rentísticas y emisión de obligaciones del Banco y el Tesoro.

Hizo una calurosa defensa de la gestión económica del Sr. Salaverría, y se extendió en consideraciones en pro del art. 32.

Para probar que la situación del Tesoro ha mejorado, dijo que en 1875 no hacía ningún giro sobre las plazas sin perder un 30 por 100 y hoy no solo no pierde sino que no hace giro alguno sin prima.

El señor ministro de Hacienda intervino en el debate rechazando algunos cargos formulados por el Sr. Gamazo.

A la hora en que cerramos este alegato seguía en el uso de la palabra el señor ministro.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

—Aprobando la baja ordenada por el inspector general de carabineros del alférez del cuerpo D. José Durán Fusteque, por no haberse presentado en su destino.

—Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al capitán de artillería del ejército de Filipinas D. José Bull y Seoane.

—Contestando a la comunicación de

los secretarios del Congreso sobre reclamación de documentos del expediente de gran cruz de San Fernando del teniente general D. Ramon Novillas.

—Concediendo pensión a doña Micaela Navarro y Gomez, D. José Fernández Menéndez y doña Josefa Suarez Garcia.

—Disponiendo se explore la voluntad de los capitanes, tenientes y alféreces que deseen pasar en su empleo a Filipinas.

—Idem se destinen a dicho ejército ocho capitanes, ocho tenientes y treinta alféreces.

En todo festejé mes parece daré por terminado la junta superior consultiva de guerra el dictamen sobre el proyecto de una academia general.

El Sr. Castelar ha asistido a la reunión de la comisión de actas al tratarse de la del distrito de Campillo.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley hipotecaria, de la cual es presidente el Sr. Mena y Zorrilla y secretario el Sr. Silvela (D. Luis), ha dado esta tarde dictamen conforme con el del Senado.

Los centralistas se han reunido esta tarde, a las cinco, en una de las secciones del Congreso, con objeto de tratar de un incidente de la sesión de hoy, y han acordado que el señor Gamazo haga, al rectificar, una alusión a dicho incidente.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE. — Santos de mañana. — San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono. — Temperatura máxima de ayer, 34.6 grados, mínima 16.1.

— Ayer hubo en Madrid, Cuenca, Logroño y Zaragoza.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Descalzas Reales, donde continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro, a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, en los ejercicios predicará D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos, Santo Dios, reserva, letanía y salve.

— Continúa al anochecer en el hospital de San Pedro la novena del Santo Apóstol, y será orador D. Bernardo Garcia Pereda.

— Al anochecer habrá devotos ejercicios en Loreto y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, en las Arropentadas o en San Luis.

NOTICIAS.

Los periódicos de Manila tributan elogios al bajo español Visconti que en el teatro del Verme de Milan ha producido grande efecto en la parte de Guirano de Ruy-Blas.

— Desde el 10 al 20 de junio próximo pasado, han circulado por los coches del tranvía desde la Plaza Mayor al Puente de Toledo 3375 viajeros.

— En la presente semana tendrá lugar en el teatro de Apolo, una escogida función en la que además de los artistas de este coliseo, tomarán parte los célebres concertistas señores A. Casella, Cantie, Rottier y Bremont, los distinguidos cantantes señores Rosenthal, Zingoloffi, Amadio y el primer premio de la escuela Nacional de Música, alumna particular del rogado maestro Izazaga, señorita Reynel. Los billetes para esta función se venden en cantidad a las horas de costumbre.

— Ha tomado el grado de licenciado en derecho civil y canónico obteniendo la nota de sobresaliente, D. Manuel Marcos.

— El distinguido fotógrafo Sr. Hebert ha merecido la honra de que S. M. el rey haya visitado su notable establecimiento recientemente montado en el calle del Baño.

El Sr. Hebert ha hecho varios retratos de S. M. de inimitable parecido, que pare- en destinados a servir de modelo para los bustos de acuñación de monedas, medallas y otras condecoraciones análogas.

— Hoy han sido anunciados a los señores del Partido, por disposición del señor gobernador civil de la provincia, los menajes de ambos sexos.

— En el teatro Alhisa de la Habana han obtenido un éxito extraordinario los dramas del Sr. Echegaray como *Empieza y termina* y *La locura o la locura*.

Los periódicos de la Habana hacen grandes elogios de la feliz interpretación que ha dado a estas obras el reputado actor D. Gerardo Guerra, alquilo hace tiempo de los teatros de la Península, donde tan buenos merecimientos ha obtenido.

— Antevés escogida y selecta reunión de literatos y personas cultas, leyó unos versos pasados al Sr. Menéndez Valdes, que se halla de paso en Madrid, algunos capitales de su obra inédita *La monarquía asturiana*. Los concurrentes no escatizaron los elogios a su autor.

La reunión se verificó en casa del ex-ministro Sr. Balaguer.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO. — Compañía Ardorius. — 9. — T. Impar. — La Clave. — Los Madriles!

APOLO. — 3. — El sí de las niñas. — Dueñas noches, señor don Simon.

JARDINES DEL BUN RETIRO. — 9. — Tres ruinas artísticas. — El proceso del can-can. — Intermedios por la banda de Ingenieros.

TEATRO DEL PRADO. — 8 1/2. — Periquito entre ellas. — Un pleito. — Sensitiva.

INFANTIL. — 8 1/2. — Con disfraz y sin disfraz. — Fray Gerundio, Tirabeque y Frai Liberto. — Mujer y fortuna. — Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto. — Baile.

CIRCO DE PRICE. — 9. — Grande y variada función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos, en la que tomarán parte el hombre en el obús o el hombre proyectil la familia Chioesi y Mad. Mayol.

BOLSA-COT. OFIL. DEL 3 DE JULIO.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pro-cios, Mov. A, B, Fondos pro-cios, Ult. Mov. A, B. Includes entries for 8 inter, Pequeños, Fin mes, etc.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL 2.

Table with columns: DISTRITOS, NACIMIENTOS, FALLECIMIENTOS, MIGRACIONES. Includes entries for Audiencia, Buenavista, Centro, etc.

Salud a todos sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa Jarra de salud la *Wuachis*...

AVISOS GENERALES.

BAÑOS DE MAN EN DEVA. — Bese alquila para la temporada de baños una preciosa casa con 47 camas, dos habitaciones lujosamente amuebladas y jardín. Hazon, Carbon, 7.

TARJETAS EN EL ACTO: 169, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Esquejas y facturas, Arenal, 19, Isaac.

UNA SEÑORA DE 40 AÑOS. — Con una hija de 26, de esmerada educación, desean colocarse con una familia, dentro o fuera de Madrid. Serrano, 76, porteria, daban razon.

SE CEDE UN BONITO GABI. — Dado con una o dos alcobas. Dardá razon, Cava de San Miguel, 2, cto. 4.º decha.

UNA SEÑORA SOLA, DE educación, desea entrar de ama de llaves o ama de un sacerdote. Meneta, 23, cto. 3.º izquierda.

SE VENDE UN OMNIBUS. — Muy ligero que sirve para dos caballeros. Taller de coches, Honda de Atocha, 8.

AMA DE CRIA PARA CASA. — Ade los padras. — Fuentes, 4, porteria, informarán.

PERDIDA. — EN LA NOCHE del día 1.º del actual, desde el salon del Prado hasta la calle del Barco, se perdió un chal de seda de la India. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva avisar o entregarlo en la calle del Barco, número 8, piso 2.º de la derecha, y se le agradecerá gratificando el hallazgo.

SE ALQUILA EN BIARRITZ. — Por la temporada, una villa, conteniendo cinco dormitorios grandes, cuatro de criados, despacho, etc., con el uso de una victoria y tranco, un coche pony y tranco. Dirigirse a F.F., Club Inglés, Biarritz.

SUSTITUCION DE QUINTAS. — La acreditada empresa, que habita calle de Hortaleza, número 19, pral. Izqda., ofrece la sustitución a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentación del certificado de embarques del sustituto.

AMA PARA CASA DE LOS padras. — P. 11, duplicado, porteria.

BLANCO DUQUESA. — El verdadero tesoro del outfit. Este blanco es de una finura y un bello adaptable; da al outfit una hermosura y frescura maravillosa; sus cualidades higiénicas, completamente excepcionales, le hacen indispensable a las damas elegantes para conservar y borrar todo resto de fatiga, quitar el polvo, manchas, granos, pecas, arrugas y demás defectos del outfit; vuelve la epidermis firme, satinada y suave, sin dejar subsistir la más ligera señal de sequedad; preparada por P. A. Tildesly, químico de París. Depósito, perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

POLVOS DE LA HORTELANA INFALIBLES. — contra las fiebres intermitentes. Se venden a 14 rs. caja, en las boticas de Hernandez, calle Mayor, 27 y 30; Harz, Cruz, 29; Lorana, Alcalá, num. 3; y Barrios, Ancha de San Bernardo esquina a la Fior.

AMA PARA CASA DE LOS padras. — P. 11, duplicado, porteria.

VILLAMAGNA 4. — Se venden un millor sociable con capota, lundó de cinco lucres, nuevos; una sociable y un peas clasaminovos.

LINEA DE VALORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.º PARA MANILA. — El 15 de julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON.

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz. Golefre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

LA BURSÁTIL. — Madrid: Relatores, n.º 26. Compra al contado y a los más fáciles tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL IMPRENTITO DE 175 MILLONES; de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. PRESENTAMOS a 6 por 100 anual.

LA PATINADORA. — Popular y apropiada para. Reina de las aguas, galop. P. Martín, Plaza del Aná, 12.

LA BOMBA. — Plaza de Santa Cruz, 7 y Esparteros, 23. AL BELLO SEXO. — Grandes existencias en grós negros y de colores, desde 15 reales vara.

Variado surtido en granadinas de seda para tunicas y trajes de señora, de 3 a 12 y 4 rs. vara en adelante.

Gran surtido en sedalinas novedad, desde 3 1/2 rs. vara. Velos de blanda para pollos desde 50 rs. uno en adelante.

Realización de lanas para trajes de señora desde 3 rs. vara. Velos, mantos, tales e ininidad de artículos a precios sumamente económicos.

Clases listados desde 6 rs. vara! Se confeccionan trajes de señora en 24 horas. PLAZA DE SANTA CRUZ, esquina a la calle de Esparteros.

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD. — Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curación de los vicios hepáticos, escrófulos y secretos por su gran propiedad depurativa y para las afecciones, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los pedecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid. — Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Alacete, farmacia de Martínez; Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro; Alicante, farmacia de Soler; Avila, farmacia de Castro; Cartagena, droguería de Rizo; Ha o (Logroño), farmacia de Eaitanas; Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés; Palencia, farmacia de Fuentes é hijo; Rieseoo (Valladolid), farmacia de M. E. Pernanlez; Santander, farmacia de Rodríguez Jimenez; San Sebastian, de Ternerero; Valladolid, farmacia de Reguera.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuela los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro. — Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, número 9.



CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE Y DE TUDELA A BILBAO.

Viaje de recreo de Madrid á San Sebastian, Santander y Bilbao. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos durante treinta dias.

Precios de los billetes de ida y vuelta. Segunda clase..... 172 rs. Tercera clase..... 129.

Salida.—De Madrid para San Sebastian y Bilbao, á las 8 y 5 de la mañana todos los lunes y jueves desde el 2 de julio al 3 de setiembre ambos inclusive.

De Madrid para Santander á las 8 y 5 minutos de la mañana, todos los miércoles y sábados desde el 4 de julio al 3 de setiembre ambos inclusive.

Vuelta.—De San Sebastian á las 8 y 40 minutos de la mañana todos los miércoles y sábados desde el 18 de julio al 3 de octubre ambos inclusive.

De Bilbao los mismos dias. De Santander á las 11 de la mañana todos los lunes y viernes desde el 20 de julio al 5 de octubre ambos inclusive.

IMPORTANTE.

Los portadores de billetes para San Sebastian pueden detenerse á la ida en Miranda, Vitoria, Alsásua, Zumárraga, Beasain y Tolosa.

Los que tengan para Bilbao, pueden detenerse tambien á la ida en Miranda.

Los que lleven billetes para Santander pueden detenerse tambien á la ida en Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boó.

Al regreso no hay facultad para detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito.

ADVERTENCIA. Los portadores de billetes de ida y vuelta tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje facturados sin perjuicio de los que puedan llevar á la mano.

Podrán regresar en cualquiera de los trenes especiales arriba indicados que lleguen á Madrid en el periodo de 30 dias contados desde la fecha de salida.

Los que se detengan en Miranda, Vitoria, Alsásua, Zumárraga, Beasain, Tolosa, Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boó tendrán la facultad de ir á San Sebastian, Bilbao y Santander respectivamente en el periodo que les corresponde por todos los trenes excepto el expreso; pero no podrán volver á Madrid sino por uno de los trenes especiales arriba indicados, ya sea que le tomen en San Sebastian, Bilbao y Santander, ya en Tolosa, Beasain, Zumárraga, Alsásua, Vitoria, Miranda, Boó, Renedo, Torrelavega ó Las Caldas.

Estos billetes de ida y vuelta se espenderán y admitirán solo para los trenes y dias indicados, y no conceden á sus portadores la facultad de detenerse en ninguna otra de las estaciones del tránsito que las expresadas, ya sea para continuar despues ó regresar por otros trenes.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba expresados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Los billetes se espenderán en el despacho central, Puerta del Sol, núm. 9, y en la estación del ferro-carril del Norte, Príncipe Pio.

Se recuerda al público que existe un servicio especial entre San Sebastian y Bayona y vice-versa con billetes de ida y vuelta á precios reducidos los dias de mercado en Bayona, cuyos detalles se dan por carteles especiales.

PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA EMPRESA FORTIS, GUALLART Y C.A

Se espenden billetes en las administraciones de la empresa. Madrid. . . . Julian Moreno, Alcalá, 28.

Zaragoza. . . Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. Huesca. . . . Fonda del Sol.

Precios y cuantos pormenores desee el viajero, se darán en las referidas administraciones.

FR. AGUA RAFAEL EL FRASCO. Desinfectante. EL AGUA RAFAEL incolora é inodora desinfecta instantáneamente todas las materias en putrefacción, la orina y las materias fecales, quita todos los malos olores corporales, no mancha las telas, es indispensable para la conservación de las pieles, de la ropa blanca y de los vestidos durante el verano, destruye las chinches, y es incomparable en los usos del tocador. Depósito en Madrid, Centro de importacion PEROJO hermanos, Pizarro, núm. 15.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio á fines de octubre.—Situado en la playa, la estancia es sana y agradable y se toman los baños con mucha comodidad.—Tiene Capilla, Billar, Skating-Rink, Croquet, jardín con Columpios y Gimnasio, Cuadras y Cocheras. Hay sorches en el salon de baile y terraza.—El precio es 34 rs. y 20 los criados y niños hasta siete años. Las habitaciones de lujo á precios convencionales.—El servicio de la playa consta de una galería para baños frios y calientes, casetas móviles y carros de Ostende.—Cada cuarto de hora hay tranvía para Bilbao, y tambien se hace esta escursion en los vapores que cruzan el Nervion.—En LAS ARENAS hay otras fondas y se alquilan y venden chalets y casas de campo. Se venden terrenos.

PALLARES.

FONDAS EN VITORIA Y ARECHAVALETA.

Servicios de coches para los baños de Escoriaza, Arechavaleta, nuevos de Arechavaleta y Santa Agueda, en combinacion con todos los trenes procedentes de Madrid.

Carretelas, berlinas, omnibus para familias en viajes particulares, á precios módicos.

La mejor garantía del buen servicio en esta antigua casa de postas, tanto en el de la fonda como en el de coches, es la reputacion que tiene adquirida en ambos ramos.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Reina, 8, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y silliterias. Reina, 6, bajo.

SE COMPRAN Y VENDEN Armas de hierro, monedas antiguas, armas id., camisas doradas, cristos de talla, anteojos de teatro y de campaña y otros efectos. Padesos, 11, Omnibus.

JACAS.

Trenco: Plaza de Oricate, 2.

A. VALLEJO.

Silliterias de reps con sillones, 1100 rs., de charisteria y bolutas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

PULSERA PERDIDA

Frente á la casa núm. 19 y 21 de la calle de Fuencarral, se perdió al anochecer del dia 30 de junio último una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la portería de dicha casa, donde darán señas de la prenda y una gratificacion al que la devolviera.

HOTEL DE VENTAS

por 10 dias.

Gran exposicion y venta de antigüedades y muebles modernos. Se han recibido las magníficas sillitas y sillones de cuero y otros muebles procedentes de Lisboa, tambien se han recibido dos magníficos altares y reclinatorios, hay ternos antiguos y modernos. Fuencarral, 2, pral. centro.

POTOSÍ MADRILEÑO

Lobo, 19, 2.º

Se recuerda por última vez á los que tengan efectos empeñados, que el 31 de julio queda definitivamente cerrado el establecimiento y que el dueño se ausenta de esta capital.

Segundo aniversario. LA SEÑORA D.ª ISOLINA MORENO Y PEJON DE CÉSPEDES falleció el dia 4 de julio de 1875. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 4 de julio en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LISTA MAÑANA, DESDE LA calle de Jacometrezo, n.º 27, Olivo, Cármen, Puerta del Sol, Carrera de S. Jerónimo hasta la calle del Baño, núm. 12, se han perdido 70 duros en billetes. Se gratificará al que lo presente, Jacometrezo, 27, 2.º dcha. VACANTES. Hay dos para bufete y cobranza, con 6000 rs. de sueldo, consignando 16000 de fianza. Corredora baja, 13. ARAÑAS, y objetos para regalos, gran remesa, á precios bajos. Preciados, 28. TIENDA. Se traspasa una muy espaciosa en sitio céntrico. Razon, 1, toneros, 40, pral.

PERAS COMPLETAS PARA piano á 4 reales, San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.

EMPRÉSTITO

pontificio, carpetas, cupones. Se compran. Puertes, 8, 2.º izq.º

SILLERIAS DE REJILLA

alemanas: surtido en mecedoras, sillones, etc. Preciados, número 28.

AL QUE HAYA PERDIDO UN Aporro blanco de presa con lunares dorados y una señal en el lomo, darán razon, Arganzuela, 29, tienda.

TAPICERIA Y MUEBLES DE lujo. Biblioteca, 8, almacén.

AMA PARA SU CASA O LA de los padres. San Hormenegildo, 11, 4.º izqda.

MARCOS Y ALBUNS PARA retratos, abanicos, cañerías de varios sistemas, agua de colonia á 4 rs. frasco, cometas desde medio real. Bazar de juguetes, Hortaleza, 19.

UNA JOVEN ASTURIANA DE 20 años, con leche de cinco semanas, desea criar en casa de los padres. Pelayo, 8, taberna.

MODISTA. TRAJES Y REFORMAS; corta y prueba con elegancia; va á domicilio. Tres Cruces, 4, 2.º dcha.

VENTA DE MUEBLES DE ebanisteria, maderas finas del dia y tallas superiores, todo nuevo, centros ó entredoses, aparadores, armarios de dos cuerpos con tornillos para desarmar, y lavabos. Calle del Gobernador, núm. 7, bajo izquierda.

VENTA DE CASA EN MADRID —El dia 6 de julio, á las 12 de la mañana y en el estudio del notario D. Manuel de la Fuente, Carrera de San Francisco, 6, piso principal, se celebrará subasta pública y estrajudicial para la venta de la casa núm. 5 moderno, 13 antiguo, de la calle del Espíritu Santo de esta corte. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la venta se hallarán de manifiesto hasta el dia de la subasta en el estudio del citado notario.

El tipo fijado para la licitacion es el de 90000 pesetas.

UNA IMPORTANTE CASA DE vinos de Burdeos necesita un viajante que conozca perfectamente la clientela de España y Portugal y garantice una cifra regular de negocios. Dirigirse por carta á D. Mariano S. Muzasa, banquero, Preciados, 8, principal, Madrid.

CASA PARTICULAR: SE CEDE un gabinete con alcoba y más habitaciones, con ó sin asistencia. Razon, Postigo de San Martín, tienda de ultramarinos, núm. 9.

UN 90000 Rs. SE VENDE UNA casa de nueva construccion, de 2849 pies. Renta 8640 rs., en Chamberí; es decir un 9 por 100 bien difícil de hallar. Esgrima, núm. 12, piso 2.º, segunda puer-ta, de 9 á 11.

SOLAR EN VENTA. Se vende uno en parte ó totalidad, situado calle del Alamo é inmediato á la plaza de los Mostenses, con vuelta á la calle de San Ignacio. Darán razon calle del Arenal, 22 duplicado, piso 2.º dcha., de 10 á 12 de la mañana.

GRAN BARATO DE CALZADO. Plaza de Sto. Domingo núm. 42, frente á la calle de la Bola. Teniendo que liquidar, se dan las botinas de rusel de todas clases para señora á 18 rs. par y para caballero desde 30 reales.

POR CESACION DE INDUSTRIA y comercio, liquidacion de muebles. Calle de Atocha, 49. Se traspasa la tienda.

PIANO MEDIA COLA PLEYER, se vende en 3500 rs., y otro para estudio de mesa en 28 duros. Duque de Alba, 6, principal.

UNA Sra. SOLA NECESITA un caballero ó dos. Plaza de Sto. Domingo núm. 8, 3.º izq.º

SE NECESITA UN COBRADOR y un socio ó señora. Pizarro, 22, bajo.

SE CEDEN GABINETE Y ALCOBA, con asistencia ó sin ella. Plaza del Angel, 5, port.

SE ALQUILA UN MILOR MUY bonito con caballo extranjero. Calle de Sto. Tomé núm. 3, portería, darán razon.

SE NECESITA UNA AMA DE gobierno y una criada bien impuestas en todo el gobierno de una casa. Conde-duque, 42, casa de baños.

SE VENDE UNA MAGNIFICA casa de terreno de cuatro fanegas de tierra para jardín ó huerta, con abundantes aguas, para recreo ó para una industria en grande escala. Colonia la Concepcion, junto á la venta del Espíritu Santo. Pormenores, carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid, el portero dará razon.

LAS MEJORES ediciones de óperas para piano de 6 rs. Se venden, Plaza Santa Ana, núm. 12.

GRANDES LOCALES EN ARGENTINA. Doctor Ferrnandez, 22

Segundo aniversario. Las misas que en el dia 5 del corriente mes de julio se digan en la parroquia de San Martín y en la Iglesia de San Pascual (en Recoletos), serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª RAMONA BARREIRO DE SILVA. El viudo é hijos suplican á los amigos de la señora finada encomiendan á Dios su alma.

LA SEÑORA D.ª RAFAELA GUIJARRO, viuda de Lopez, ha fallecido el dia 2 de julio de 1877. R. I. P. Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, tia, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden al Señor.

Tercer aniversario. EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ DE MONASTERIO Y CORREA, falleció en Madrid el dia 4 de julio de 1874. R. I. P. Mañana se dirán misas por el descanso de su alma en las iglesias de la Encarnacion, Santiago, S. Genés, Descalzas Reales, Sta. Catalina de los Donados, San Plácido y la Concepcion (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos á la misma. Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

RS. VN. 320 SOLO LA NACIONAL AMERICANA NUEVA MAQUINA DE COSER DE DOBLE PRESIÓN. ÚNICA PARA FAMILIA Solo 320 RS. Se garantiza 3 AÑOS por la antigüedad y acreditada casa de la calle ESPOZ Y MINA, 54 TODOS LOS DEMÁS SISTEMAS á precios baratísimos. VENTA PLAZOS.

PRECIADOS, 70.

LA FUNERARIA

Primera establecida en España.

Esta empresa, en cumplimiento de su triste mision, en cuanto se refiere á asuntos funébreos, tiene establecido un servicio especial para el traslado de cadáveres de un punto á otro de España y del extranjero, encargándose de los embalsamamientos y practicando todas las diligencias necesarias para obtener los permisos de las autoridades. Las familias que residiendo fuera de Madrid tuvieren necesidad de servirse de la empresa, pueden dirigirse por telegrafo al despacho central, PRECIADOS, 70, y sus órdenes serán ejecutadas con la acostumbrada exactitud.

5 FR. AGUA DE ARROZ 5 FR. EL FRASCO PREPARADA POR R. DE MOYUA EL FRASCO

EL AGUA DE ARROZ hace desaparecer las pecas, los barros, rosetones, el paño producido en la cara por el embarazo, arrugas precoces y da á la cara frescura y blancura perfectas.—SE TRATA AL POR MAYOR EN CASA DE R. DE MOYUA Y COMP.ª, inventores del AGUA RAFAEL, 34, rue Drouot, Paris.—Depósito en Madrid.—Centro de importacion, PEROJO hermanos, Pizarro, 15.

IMPORTANTE NOTICIA DE FORTUNA

En el sorteo principal de la loteria de dinero en Brunswick, terminado el 7 de junio del año corriente, de cuya loteria somos espendedores principales y vendimos los referentes billetes en España, salieron con grandes premios los núm. siguientes:

Núm. 28028 ganó 1,515,000 reales. Núm. 45598 ganó 750,000 reales. Núm. 53571 ganó 400,000 reales.

Table with 4 columns: Realos., Realos., Realos., Realos. listing various winning numbers and amounts.

además fueron aun sorteados 25 premios de 25000, 40 premios de 20000, 250 premios de 15000, 400 premios de 6000, 600 premios de 3000, 900 premios de 1500, y 28250 billetes ganaron 710 reales cada uno. Todos los premios resultados á favor de nuestros clientes, ya estan satisfechos.

¡El 19 de julio del año corriente!

empieza de nuevo sus sorteos la loteria alemana de dinero en Brunswick, conteniendo esta vez solamente 83000 billetes núm. 1 hasta 83000, de los que 42000 pucs mas que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importan en el caso mas dichoso 450000 ó sean 2 250000 300000 1.500000 150000 750000

Table with 2 columns: MARCOS ALEMANOS, REALES. listing specific prize amounts.

en particular contiene esta loteria los premios que siguen De 375,000 reales. 17 de 50,000 reales. 2 de 200,000 3 de 30,000 180,000 21 de 25,000 3 de 150,000 53 de 20,000 120,000 255 de 15,000 3 de 100,000 8 de 10,000 2 de 90,000 400 de 6,000 6 de 75,000 548 de 3,000 2 de 60,000 etc., etc.

en junto 43300 premios del total de 42 millones 472500 reales. Todos los 43300 premios son sorteados en 6 divisiones. El gobierno alemán de Brunswick garante con toda la importante hacienda del Estado del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la division empezará como se dijo arriba el 19 de julio del año corriente, los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma fué otra vez autorizada por la direccion de Loterias del Estado como espendedor principal para estos billetes y los envia por lo primero valederos en las dos primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España, contra el pago adelantado de Reales 150 por un billete original entero Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España ó tambien en sollos de correo españoles. Verificadas las dos primeras divisiones de sorteo los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas, así que todos tendrán ocasion de participar en todas las seis divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el programa oficial de sorteos traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante luego la lista oficial de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado. Damos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfacion de poder avisar los premios arriba expresados á las personas en España á quienes correspondian, trataremos tambien por lo sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecucion de todos los encargos. Por ser inminente el plazo de sorteo rogamos honrarlos á la brevedad posible con las órdenes.

ISENTHAL ET. C.ª, espendedores principales encargados por la direccion de loterias del Estado. HAMBURGO (Alemania del Norte). La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. A las 8 horas llegan las cartas de cualquier punto de España á Hamburgo.